



INSTITUTO EJECUTIVO DIGITAL

PRESENTA: GEORGINA NAYELI BARAJAS FARÍAS

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

USUARIO: IEDLEPS.ACT1.docx

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, los sistemas educativos han experimentado profundas transformaciones orientadas a garantizar el derecho universal a una educación de calidad para todas las personas, independientemente de sus características individuales o condiciones de vida. Lo anterior, derivado de tantos que han sido impulsados por el reconocimiento progresivo de la diversidad humana y por la necesidad de abandonar los modelos tradicionales que históricamente excluyeron o segregaron a estudiantes con discapacidad, dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales (que en lo sucesivo denominaremos NEE).

En este contexto, conceptos como integración e inclusión educativa se han vuelto fundamentales para comprender las estrategias, políticas y prácticas que buscan responder a las demandas contemporáneas de equidad y justicia social en el ámbito escolar. Aunque, si bien es cierto, ambos términos suelen utilizarse indistintamente en el discurso cotidiano, representan enfoques radicalmente distintos, ya que la integración implica el acceso del alumno al aula regular bajo la premisa de que es el estudiante quien debe adaptarse al sistema escolar; en cambio, la inclusión propone la transformación estructural de la escuela para eliminar barreras y asegurar la participación plena de todos los alumnos, por ello, es que este cambio de paradigma no solo redefine la Educación Especial, sino que también cuestiona la organización curricular, la práctica docente, el uso de tecnologías y la cultura institucional.

A partir de la revisión de autores como Guajardo (2020), Llanos (2006), Lázaro (2022) y materiales de Pedagogía MX y El Consultorio de Jos. (2021), este trabajo analiza de manera amplia las diferencias entre integración e inclusión, así como su relevancia en la atención a estudiantes con discapacidad y dificultades de aprendizaje. Por ello es que a lo largo del ensayo se profundiza en las bases conceptuales, los desafíos actuales y la importancia de avanzar hacia una verdadera educación inclusiva que no

solo permita la presencia del estudiante en el aula, sino su participación activa, su aprendizaje significativo y su derecho pleno a formar parte de la comunidad educativa.

INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA: DIFERENCIA FUNDAMENTAL EN LA SOCIEDAD

La atención a la diversidad es hoy un eje transversal de los sistemas educativos a nivel mundial, ya que en las últimas décadas, el reconocimiento de los derechos humanos, los avances en la pedagogía, el impacto de las tecnologías y el movimiento social en favor de las personas con discapacidad han transformado la manera en que concebimos la educación. Bajo ese contexto, los conceptos de integración e inclusión educativa se han vuelto fundamentales, no solo en el discurso teórico, sino en las prácticas escolares cotidianas. Por ello, es que este ensayo, basado en la bibliografía de Guajardo (2020), Llanos (2006), Lázaro (2022), El Consultorio de Jos. (2021) y Pedagogía MX (2021), profundiza en las diferencias estructurales entre integración e inclusión, así como en sus implicaciones para la educación especial y la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) y dificultades de aprendizaje.

El surgimiento de la Educación Especial y las Necesidades Educativas Especiales (NEE)

Históricamente, la atención a niños y jóvenes con discapacidad se desarrolló en instituciones segregadas, bajo el supuesto de que estos estudiantes necesitaban entornos especiales para aprender, este modelo, conocido como educación segregada, se basaba en un enfoque médico o deficitario, donde la discapacidad se consideraba una limitación personal que debía ser “tratada”. Por ello es que con el paso del tiempo y la influencia de los movimientos sociales por los derechos civiles, se pasó a reconocer que las barreras principales no estaban en la discapacidad en sí, sino en el entorno, de este giro conceptual surgió la necesidad de replantear la Educación Especial.

Por un lado, el Consultorio de Jos. (2021) y Pedagogía MX (2021) explican que las **NEE** se refieren a aquellos apoyos adicionales, temporales o permanentes, que un alumno requiere para acceder al aprendizaje, ya que las NEE no se limitan a la discapacidad: incluyen dificultades de aprendizaje, retrasos en el desarrollo, trastornos del lenguaje,

problemas emocionales y diversas condiciones que interfieren en el progreso académico, por ello, es que este enfoque reconoce que el aprendizaje no depende solamente del alumno, sino de la interacción entre la persona, el entorno escolar, el currículo y las estrategias pedagógicas.

Las dificultades de aprendizaje como categoría educativa relevante

Llanos (2006) señala que las dificultades de aprendizaje no corresponden a deficiencias intelectuales, sino a divergencias en los procesos cognitivos que afectan la lectura, la escritura, el razonamiento, la memoria o el procesamiento de la información, estas dificultades pueden estar relacionadas con:

- Estilos de aprendizaje,
- Discrepancias entre el desarrollo del niño y las demandas escolares,
- Factores emocionales o ambientales,
- Trastornos como dislexia, discalculia o TDAH.

Lo importante es que estas dificultades ponen de manifiesto que el sistema escolar tradicional —basado en esquemas homogéneos de enseñanza— no responde adecuadamente a la diversidad y es por ello que precisamente este reconocimiento lo que dará origen a los modelos de integración y, posteriormente, de inclusión.

La integración educativa: un avance limitado pero necesario

La integración surgió como un avance significativo frente a la segregación, en América Latina, según Guajardo (2020), la integración tomó forma durante las reformas educativas de los años ochenta y noventa, cuyo objetivo principal era permitir que los estudiantes con discapacidad ingresaran a escuelas regulares, dejando atrás la separación absoluta de los modelos tradicionales, sin embargo, este enfoque presentaba limitaciones estructurales:

El alumno como portador del “problema”: La integración seguía utilizando el enfoque del déficit: se consideraba que el estudiante era quien tenía el problema y debía ser adaptado para cumplir con las expectativas escolares.

El currículo permanecía rígido: Aunque se permitía el acceso del alumno al aula regular, el currículo, las metodologías y la evaluación permanecían sin cambios, por ello el estudiante debía “alcanzar” el nivel esperado por la escuela.

Apoyos externos y no transformativos: Los servicios de apoyo —como maestros de educación especial, terapeutas o psicopedagogos— intervenían de manera paralela, pero no necesariamente en coordinación con el docente regular.

Inclusión física sin participación plena: En muchos casos, la integración se limitó a incorporar al alumno al salón, sin asegurar que participara activamente en las actividades, compartiera experiencias o alcanzara aprendizajes significativos, por ese motivo la integración fue un primer paso, pero insuficiente, pues colocaba el énfasis en adaptar al estudiante y no en transformar la escuela.

La inclusión educativa: un cambio de paradigma: La inclusión, como lo describe Guajardo (2020), es un proceso más profundo que busca eliminar las barreras del contexto escolar para asegurar la participación plena de todos los estudiantes, ya que representa un paradigma basado en derechos humanos, justicia social, equidad y diversidad.

La diversidad como valor: A diferencia de la integración, la inclusión no considera la diversidad como un problema, sino como un recurso pedagógico, por ello es que las diferencias entre estudiantes son oportunidades para enriquecer el aprendizaje colectivo.

Transformación estructural del sistema educativo: La inclusión no se limita a un solo estudiante: implica transformar políticas escolares, prácticas pedagógicas, actitudes docentes, diseño curricular y cultura institucional.

Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Uno de los pilares de la educación inclusiva es el **Diseño Universal para el Aprendizaje**, que propone:

- Múltiples formas de presentar la información.
- Múltiples formas de expresar lo aprendido.
- Múltiples formas de mantener la motivación y participación.

Este enfoque elimina de origen las barreras para estudiantes con NEE, dificultades de aprendizaje o estilos cognitivos diversos.

Participación activa y aprendizaje significativo: La inclusión busca que todos los estudiantes participen de manera plena: en actividades académicas, recreativas, culturales y sociales de la escuela, es decir, no se trata solo de estar “dentro” del aula, sino **de formar parte real** de la comunidad educativa.

El papel de las TIC en los procesos de inclusión: Lázaro (2022) destaca que las Tecnologías de la Información y la Comunicación han revolucionado la inclusión educativa. Las TIC permiten:

- **Accesibilidad digital:** lectores de pantalla, subtítulos, teclados adaptados.
- **Personalización del aprendizaje:** plataformas educativas que se ajustan al ritmo del estudiante.
- **Comunicación alternativa:** aplicaciones para comunicación aumentativa o alternativa.
- **Fomento de la autonomía:** softwares diseñados para facilitar tareas cognitivas.
- **Reducción de barreras físicas y sociales.**

Para los jóvenes con discapacidad, las TIC no son un complemento, sino una herramienta esencial para facilitar la participación plena y el aprendizaje.

INTEGRACIÓN VS. INCLUSIÓN: DIFERENCIAS FUNDAMENTALES:

INTEGRACIÓN	INCLUSIÓN
El alumno se adapta a la escuela.	La escuela se modifica para el alumno.
Enfoque centrado en la discapacidad.	Enfoque centrado en la diversidad humana.
Presencia física del alumno.	Participación activa y aprendizaje significativo
Currículo rígido y homogéneo.	Currículo flexible y accesible
Apoyos externos y paralelos.	Apoyos colaborativos, dentro del aula.
Cambios superficiales.	Transformación profunda del sistema educativo

CONCLUSIONES

La evolución de la Educación Especial hacia modelos más humanistas y democráticos ha marcado un cambio decisivo en la manera de comprender y atender la diversidad dentro de los sistemas educativos contemporáneos, por ello, la comparación entre integración e inclusión evidencia que, aunque ambos enfoques surgieron con la intención de mejorar las oportunidades para los estudiantes con discapacidad, dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales, solo la inclusión representa una transformación profunda que garantiza el ejercicio pleno del derecho a la educación.

La **integración**, si bien constituyó un avance histórico al permitir que alumnos tradicionalmente excluidos ingresaran a las escuelas regulares, mantuvo un enfoque centrado en el déficit y en la adaptación del individuo al sistema escolar, este modelo se limitó a ofrecer acceso físico a las aulas sin modificar las estructuras pedagógicas, curriculares y culturales que generaban barreras para el aprendizaje y la participación.

En contraste, la **inclusión educativa** surge como un paradigma basado en la equidad, la justicia social y la valoración de la diversidad humana. Implica un cambio estructural en la escuela, donde el aula, el currículo, las prácticas docentes y el uso de tecnologías se reorganizan para facilitar la participación activa y significativa de todos los estudiantes. Por su parte, la inclusión reconoce que las dificultades no radican en el alumno, sino en la interacción con un entorno que debe ajustarse para responder a sus necesidades y potencialidades.

La revisión de la bibliografía analizada permite concluir que avanzar hacia una educación verdaderamente inclusiva exige compromisos institucionales, formación docente continua, políticas públicas coherentes y una cultura escolar que privilegie el respeto, la accesibilidad y la participación, ya que más que un modelo pedagógico, la inclusión es un compromiso ético con la dignidad y el bienestar de todos los estudiantes.

Finalmente, construir escuelas inclusivas no solo mejora las oportunidades educativas de quienes presentan discapacidades o dificultades de aprendizaje, sino que fortalece la convivencia, promueve la empatía y contribuye a la formación de sociedades más justas, humanas y solidarias, podemos decir que solo mediante la inclusión plena se garantiza una educación que verdaderamente sea para todos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Pedagogía MX. (2021). Educación Especial y Problemas de Aprendizaje | Conceptos Clave. 2022.
2. El consultorio de Jos. (2021). ¿Qué son las NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES? NEE DEFINICIÓN Ejemplo. 2022.
3. Guajardo Eliseo. (2020). La Integración y la Inclusión de alumnos con discapacidad en América Latina y el Caribe. 2022.
4. Lázaro, Elia. El uso de las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación) para los jóvenes con discapacidad. 2022.
5. Problemas de aprendizaje. 2022.
6. Llanos Díaz, Silvia. (2006). Dificultades de Aprendizaje. 2022.